El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 — Mahón lunes 20 de Julio de 1903. — Nº 6.606

SECCIÓN POLITICA

INFORMACION

A pesar de casi toda la prensa; sin embargo de las acometidas de todo periodista sincero; no obstante los empujes del joven maestro Burell en *El Imparcial*, ningún artículo de tan violenta oposición á Maura han hecho los periódicos como los párrafos de Maura que el citado *Imparcial* publica hoy.

La defensa de los clericales y aun de la forma religiosa más odiada, la de los jesuítas, por nadie se hizo aquí en los términos que el ministro de la Gobernación en su último discurso:

«Los curas son lo preferible; los frailes son lo superior; las comunidades religiosas son lo modelo;»—así ha dicho Maura. Vuelvan ustedes del revés esta síntesis, y tendrán el programa liberal y democrático de España.

Publica *El Imparcial* tales párrafos en la inocente creencia de que nada ha de dañar á Maura tanto como sus propias frases; de que ningún enemigo peor que el mismo, tiene el ministro reaccionario; de que basta con exponerle tal como es y como el mismo se define, para expulsarle del poder, del prestigio y de la fuerza... *El Imparcial* se equivoca sin embargo.

***

Dentro de pocos días estallará la crisis, que ya está, no impuesta, concertada. El vulgo del país, y aun el vulgo de la política y del periodismo, puede que crean que Maura cae arrastrado por su fanatismo religioso, por su reaccionarismo, por su intolerancia. El pueblo podrá creer que por oponerse á la general corriente democrática pierde su puesto y su influencia el ex ministro ultramontano. Pues no hay nada de eso.

En la apariencia, el señor Maura va á caer por ayudante incondicional de la reacción. En realidad, dimitirá el ministro por no haber sido en los hechos bastante reaccionario.

Maura fué derrotado moralmente en las elecciones generales. Treinta y cuatro diputados forman la oposición republicana. A pesar de todo su reaccionarismo teórico, Maura resulta torpe para ejecutar tales ideas. Sabe decir á la guardia civil de Infiesto que dispare, pero á pesar de los balazos no logra contener el espíritu liberal. Si esto sucede á Maura en las elecciones para diputados, ¿qué le sucederá en las votaciones para concejales?

Y por miedo de que pierda también en esas elecciones se le quita el poder. Ved de qué modo procura compenetrarse el poder moderador con el espíritu del país; cuando pide todo el mundo que Maura caiga, por reaccionario, es despedido Maura, pero precisamente porque, á pesar de sus *buenas* intenciones, no supo ser bastante reaccionario.

Maura, pues, vencido en la persona, es vencedor en la tendencia: decídese por las altas clases, por los altos poderes, que sus ideas son buenas, pero que no ha sabido ejecutarlas. Y, ¡oh ironía de las cosas!, para *ganar* las elecciones municipales, para ejecutar lo que Maura autorizó, predicó y no supo hacer, vendrá al ministerio de la Gobernación el señor Dato, á quien se dice ministro liberal.

¿Quién puede creer en política ni en nada en este país de la eterna paradoja? ¿Cómo juzgar de una política donde caen los reaccionarios extremados por no saberlo ser y suben los llamados liberales para ser los más eficaces reaccionarios?

***

Yo, que no suelo ser *informador* político, ofrezco hoy esta información, que es absolutamente verdadera.

Declarándose en derrota el espíritu ultramontano de Maura, entrará en Gobernación el espíritu sedicente liberal de Dato.

Pero la verdad es que Maura triunfa. Predicó y sigue predicando toda enemiga al liberalismo. No supo perseguirlo bien. Por eso deja el ministerio.

Dato, que apechuga con todo, hará las elecciones concejiles. Dato, enemigo de Maura, hará la obra de éste, siendo más papista que el Papa. Quien no vea esto creerá que Maura sale por ultramontano y que entra Dato para liberalizar el ministerio.

Pues no es así Dato en Gobernación, dispuesto á *reventar* á los republicanos y demócratas en las elecciones concejiles, es un vencido en su tendencia pseudo-liberal; y Maura, caido del poder, es el triunfador en realidad, puesto que su persona sale del gobierno, más para que ejecute mejor, quien mejor sepa, su política clerical y reaccionaria.

CLAUDIO FROLLO.

El fracaso de la política del cardenal Rampolla

Mientras tendido en su blanco lecho, el soberano pontífice, sin padecimientos físicos, entre apacible y sereno en la «eternidad»; mientras, alrededor de aquel modesto aposento en que se extingue un anciano portentoso, los cardenales cabildean,—no será quizás inútil echar una rápida ojeada á la obra política, pues fué política principalmente, realizada durante el largo pontificado de León XIII.

Resuélvese esta obra en un verdadero fracaso, en una quiebra, á pesar de la *infalibilidad* que Pio IX otorgó al trono de San Pedro. La diplomacia del Papa y del cardenal Rampolla (dos cuerpos y una sola alma) ha dado resultados desastrosos, para el catolicismo en general y para el Vaticano en particular.

Giovanni Bovio escribía poco antes de morir: «El Vaticano podrá retrasar apenas por un instante el objetivo hacia el que tiende el Estado, valiéndose de lisonjas, exhortaciones, condescendencias y ciertas astucias benditas».

En estas pocas palabras el célebre filósofo italiano resumió toda la política del Vaticano de quince años á esta parte; política que, apoyándose en una intransigencia sectaria para con Italia, tenia por base principal un método de arreglo y transacción con la República francesa.

Desde el momento en que el cardenal Rampolla fué nombrado secretario de Estado, el Vaticano se complació en la hipotética esperanza de que una república clerical, aliada de la Santa Sede, podría contrarrestar la influencia de la Tríplice en Europa, amenazar á Italia, y quizás devolver al papado el poder temporal perdido por culpa del predecesor de León XIII.

Sin temor de provocar el disgusto de Austria y de Alemania, enemigas de Francia, el Vaticano se impuso toda suerte de sacrificios y de contradicciones. Una sola cosa le preocupaba: ganarse el cariño de Francia, hija mayor de la Iglesia siempre generosa para el óbolo de San Pedro. España, políticamente mas católica que Francia, pero menos importante, era desdeñada, lo mismo que Bélgica, Estado minúsculo en el mapa de Europa y en las cancillerías europeas.

Esperaba el Vaticano ver como la República francesa caía en poder de los católicos, y como empleaba su influencia diplomática á favor del «prisionero de sí mismo». El propósito era atrevido, y digno de la desmedida ambición de León XIII y del cardenal Rampolla.

Cuando este fué inesperadamente llamado en la secretaría de Estado, el Vaticano estaba en plena fiebre *conciliadorista*; el papado soñaba en reconciliarse con el Quirinal.

La política extranjera de la Santa Sede simpatizaba con Alemania. El astuto protestante De Schloezer vicario del príncipe de Bismark era omnipotente en los palacios apostólicos. Hacía tiempo que se había concertado la paz con Berlin, y el cardenal Luis Jacobini era dueño del poder en la secretaría del Vaticano.

Estábamos entonces en 1887; período el menos enconado de la política de la Santa Sede para con Italia. León XIII pronunciaba en mayo un discurso que ha sido luego famoso: una especie de iniciativa prudente que tomaba el Vaticano respecto del Quirinal. El Padre Tosti, *conciliadorista* acérrimo, lanzaba por los ámbitos de Italia su folleto sobre la *conciliación*, despertando el entusiasmo del propio Crispi, el anticlerical que desde aquella ocasión no vaciló más en proponer secretas negociaciones con la camarilla del Pontífice.

El joven ministro de León XIII, recién llegado de Madrid, nutría en su alma la rebelión contra semejante estado de cosas, y no pensaba más que en destruir lo que encontró hecho. Con su altanera frialdad logró cuanto quiso, y todos los partidarios de la conciliación fueron sacrificados. El Padre Tostí tuvo que renegar de su folleto, cón tanta pesadumbre que al poco tiempo fallecía; desvanecióse la influencia de Schlezer, subtituida por la del conde Lefebvre de Béhaine, embajador de Francia, partidario de Rampolla. Todas las actas y demás documentos de la anterior política papal fueron encerrados para siempre en los archivos secretos, y no se habló mas de ello. De aquella hecatombe de personajes y de influencias solamente se escapó el cardenal Galimberti, formidable adversario hasta su muerte de Rampolla, mandado á la nunciatura de Viena.

Rampolla se hizo el amo, é inauguró su programa con energía, hasta con dureza, volviendo á la intransigencia de Pío IX para con el Quirinal «usurpador».

Entonces fué cuando las maniobras vaticanistas promovieron en Francia el movimiento de los «resellados» y del «espíritu nuevo» proclamado por el gambettista Spulle.

Si por una parte la restauración monárquica é imperial perdía á no pocos de sus laborantes, por otra se acrecentaba rápidamente la invasión de frailes y monjas en Francia, apesar del decreto Ferry, del 28 de marzo de 1879. Imperialistas y bonapartistas, curas y monjas aceptaron en gran parte la nueva política de la Santa Seda, y abrieron con fingido entusiasmo los brazos... para agarrar mejor á la República y para mejor catolizarla.

La gran república católica parecía ya estar formada, crecer, mientras el conde de Mun, generalísimo del nuevo ejército aumentaba sus huestes con los seminaristas y aun con militares, educados por los jesuítas.

Todo iba á pedir de boca. Rampolla se restregaba las manos y León XIII veía á Francia convertida de nuevo en hija obediente del sucesor de San Pedro.

Pero, súbitamente, tras de las violentas convulsiones del «asunto Dreyfus», he aquí que la política francesa cambia. Muerto Félix Faure, desarmados Dupuy y Méline, el «espíritu nuevo» decaía.

Por último subió Waldeck Rousseau al poder, y las fiestas de Tolon acercaron Francia á Italia; la usur-

padora» se reconcilió con la potencia que habría debido castigarla. A esta primera grieta del edificio levantado por Rampolla siguió otra más irreparable que demostró la ruina segura: tal fué la producida por la ley de primero de julio de 1901.

En aquellos momentos fué cuando, según la frase de Bovio, el Vaticano se valió de las lisonjas, las exhortaciones y de las condescendencias. Rampolla se empeñaba en no abandonar de ninguna manera su programa.

Entonces se desencadenó el temporal, y los católicos franceses estuvieron aguardando con ansiedad una palabra, una seña de protesta. Todo en vano. Roma les aconsejó la obediencia, la obediencia siempre; aun después de votada la ley, aún después de aplicarse la ley de 1901. Bajo el ministerio Combes, la lucha contra las congregaciones se acentuó y la diplomacia, las habilidades de Rampolla condujeron... al anticlericalismo actual en Francia.

Y en aquella ocasión se vió al secretario de Estado, forzado por la misma fuerza de las cosas á desandar lo andado y adoptar—cuando menos en apariencia—la política que había repudiado al entrar en el Vaticano. Guillermo II fué con gran pompa á besar la sandalia de León XIII, y la Santa Sede amenazó á Francia con apoyar la influencia alemana en Oriente.

Pero en todo ello no había más que una estratagema. *La Voce della Verita*, que expresa el pensamiento de Rampolla, no dejaba de revelar el enfado de que estaban poseídos el Pontífice y su fiel servidor; pero exhortaba á los católicos franceses á que no trabajaran en pró de la República.

El jesuíta estaba cogido en las redes de su propia diplomacia.

Declarábase, pues, el fracaso, la quiebra de una política seguida con perseverancia y tenacidad durante quince años; la quiebra del «resellamiento» en Francia, y de la intransigencia en Italia. El primero provocó la lucha anticlerical bajo el ministerio Combes; el segundo, la visita de Víctor Manuel á París y la de M. Loubet á Roma, lo que significa el reconocimiento de «Roma intangible», por la hija mayor de la Iglesia.

¿Traerán estos resultados, bajo el futuro pontificado, un cambio en la política del Vaticano? No sé que responder, pues no se puede hacer previsión alguna ante las envidias, las codicias, las intrigas multiplicadas y violentas entre cardenales *papabili* y no *papabili*.

Lo único que puede hacerse es sacar la moraleja del fracaso de la política del cardenal Rampolla. La Iglesia triunfó hasta ahora de los hombres y de las cosas adaptándose según las leyes darwinianas á la transformación continua y progresiva del humano pensamiento. Tal virtud de adaptación ha realizado no pocos milagros en otros tiempos; más hpy resalta su impotencia ante la civilización nueva que se va concretando en el horizonte de la historio contemporánea por el empuje de la democracia proletaria.

PIETRO MAZZINI.

¿Crisis ó cisma?

A ser ciertas las impresiones y referencias que hoy se desprenden del lado ministerial, en la iglesia conservadora se está entonando ya el oficio de difuntos.

El jefe del Gobierno, al decir de sus amigos y deudos hizo en la sesión de ayer, según frase feliz de «La Correspondencia de España» «unos funerales de primer orden, con palio y cruz alzada» al ministro de la Gobernación.

Parece, pues, cosa convenida la crisis, saliendo el Sr. Maura con todos sus arreos, para colocarse en situación de llegar «á otro sitial más elevado sea dentro ó fuera de la Cámara», lo cual quiere decir, que más que una crisis, lo que se está preparando es un cisma.

Sea lo que fuere, el hecho es que el ministro de la Gobernación se ha convencido ya de que el Gobierno es «mar» co estrecho» para sus gallardías y tiende el vuelo, como los ruiseñores de la selva, en busca de lugares más apacibles y tranquilos donde entonar sus arpegios.

Los propios silvelistas lo van á ver y no lo van á creer, porque ya tenía la obsesión maurista, y no daban un paso que no se creyesen expiados y empujados por el negro fantasma balear.

Pero, realmente el Sr. Maura ¿se vá ó lo echan? La pregunta no es tan ociosa como pudiera creerse, considerando, de una parte la actitud severa y digna de los prohombres liberales declarando que no respectarán el decreto concordado que el todavía ministro de la Gobernación inspiraba; y de otra las manifestaciones significativas hechas por el jefe del Gobierno en su discurso de ayer mostrándose transigente y armónico en materia tan delicada como la religiosa en que el señor Maura adoptó una tirantez peligrosa.

El debate sobre el Mensaje ha sido para el maurismo un verdadero explosivo. Sale del Gobierno el Sr. Maura, con muchos gobernadores, senadores y diputados afiliados á su grupo, pero con escasa popularidad. En su breve etapa ministerial se ha descubierto demasiado y ahora todo el mundo sabe á qué atenerse respecto á lo que significa y representa el Sr. Maura en la política española.

Y como ni los tiempos ni las corrientes van por el lado de las negaciones, el Sr. Maura, que sale ó se vá ó lo echan del Gobierno, tan rodeado de adeptos y admiradores, se verá dentro de poco solo con sus rigorismos medioevales y sus gallardías inverosímiles.

(Diario de la Marina).

Un fanático

Positivamente el ministro de la Gobernación se queda aislado, porque hasta los gamacistas, sus antiguos amigos ponen extraordinario empeño en consignar que son liberales y que su abolengo político les impide participar de las «extrañas» teorías sustentadas ahora por el Sr. Maura.

En política como en todo, es preciso vivir en la realidad, mucho más, cuando como el Sr. Maura se tienen las responsabilidades del Gobierno. Nadie aprueba las gallardías del Ministro de la Gobsrnación, no sólo porque carecen de base y de firmeza, sino porque alteran y comprometen la paz de los espíritus.

El Sr. Maura no es un gobernante, sino un soñador de altos vuelos, de esos que se lanzan al abismo sin calcular la profundidad. A destiempo saca de quicio las cuestiones y pretende solventarlas contra viento y marea, él sólo contra todos; pero como no es hombre de avances, sino de retrocesos resulta un Don Quijote de la Mancha á la inversa.

El ingenioso hidalgo se las tenía tiesas, como suele decirse, con el grave eclesiástico que gobernaba la casa de los duques, mientras el Ministro de la Gobernación se arroja humildemente á sus pies; es decir, que después de mil años, el Sr. Maura, empeñado en ir contra la corriente, se prosterna de hinojos ante los que el gran Cervantes fustigaba, porque «como no nacen Príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son» y «quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos», de los que «queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables.»

Aun en la época de Cervantes, esto es, en 1600, el señor Maura habría parecido un reaccionario peligroso; ¿qué ha de parecer en el siglo XX? Una imaginación enferma.

A nadie parece bien que el Ministro de la Gobernación en vez de mejorar los servicios que le están encomendados se engolfe en esas teorías mandadas retirar por incompatibles con el espíritu moderno; y como el señor Maura blasona de tener convicciones arraigadas, no se puede esperar que rectifique, por lo que será menester ponerle en condiciones de proseguir su tema sin perjuicio de los intereses del Estado y de los sentimientos del país.

El Sr. Canalejas, en su discurso de ayer, ha sintetizado la peligrosa situación del señor Maura, calificándolo de fanático. Y es verdad. El ministro de la Gobernación es un fanático, y como Pyrrho, debe consultar el oráculo; en la seguridad de que el oráculo siempre tiene razón.

Deje la cartera y váyase á Delphos, ó á Dodona, ó á Délos, á Epidoro ó á Cumas; á cualquier parte menos al Ministerio de la Gobernación, donde no hay sibilas... ni puede haberlas

(Diario de la Marina)

Tarjeta postal

«Las aspiraciones del regionalismo son justas, en cuanto se dirigen á reivindicar la personalidad jurídica de la región, á amparar sus derechos é intereses y hasta á procurarla por la vía legal amplia expansión en todas las esferas.

»Pero estas aspiraciones tienen un límite infranqueable: el de no perjudicarse unas á otras en las regiones ni perjudicar al Estado, nexo de todas y símbolo de la patria común, del mismo modo que los intereses de familia, con ser tan sagrados, tienen la limitación de no causar perjuicio á tercero».

J. FEU.

Desde Francia

Después de un largo interregno, de un silencio que ha durado cerca de dos años, Waldeck-Rousseau, el ex presidente del anterior Consejo de Ministros, ha vuelto á entrar en la escena política, pronunciando un gran discurso en el Senado. Duramente ha censurado al actual ministerio Combes, por haber este aplicado con excesivo rigor la ley de 1901 contra las congregaciones, ley presentada, sostenida y votada por el ministerio Waldeck.

Los reaccionarios están que no caben de gozo, y han caido como una bomba en el campo republicano censuras tan injustas

No se explica á que viene este retroceso. Si Waldeck Rousseau se proponía no ser más candidato á la presidencia de un ministerio en la primera crisis que ocurra, lo ha conseguido por completo. El bloque, las izquierdas y socialistas unidos, se han puesto resueltamente contra él y han acordado continuar la misma política de combate.

Dícese que Waldeck aspira á la presidencia de la República cuando finalice Loubet, el cual no quiere presentarse á reelección, y que entonces gracias al moderantismo que ha manifestado Waldeck, podrán votarle el centro, las derechas y los disidentes de la izquierda que pueda arrastrar el antiguo jefe del ministerio de defensa republicana.

La reacción que empezaba á desarmar, dácase por vencida, ha vuelto á tomar bríos y le sirve de arma contra los republicanos el acto de Waldeck, á pesar de haber éste reconocido que las congregaciones hicieron todo lo posible, antes y después de las elecciones, para exasperar á los republicanos.

No retrocedieron delante de ninguna violencia, todos los medios, por infames que fueran, eran buenos, se construyeron en columnas de asalto y el dinero que tan facilmente obtienen de la credulidad y bestialidad pública sirvió de tesoro de guerra contra la República.

Y no podía ser de otra manera. Las congregaciones serán siempre rebeldes á toda ley laica, por principio y por necesidad. Su ambición es dominar el mundo, y desde el momento en que el poder civil, sea el que quiera, les recuerda el derecho que ha de ser común á todos, se insurreccionan y se presentan como víctimas de la persecución religiosa.

Bajo este pretexto, así ha sucedido en este país, excitan á la guerra civil, se conciertan para arruinar el crédito del Estado, calumnian y amenazan constantemente. Nada escapa á sus iras, ni á sus golpes; sus diarios no hacen más que propagar acusaciones de negocios, robos, inmoralidades en los ministros y sus familias, y no detienen sus ataques ante el mismo honrado Loubet, presidente de la República.

No, no es posible que el bloque, junto con el Ministerio, desarme. La batalla que la República sostiene contra el clericalismo ha de continuar hasta que quede éste completamente vencido. Disueltas las congregaciones de hombres y mujeres, imposibitados unos y otras de enseñar, lógicamente vendrá enseguida la abolición de la ley Falloux, de nefasta memoria, puesto que en lugar de ser ley de libertad, no ha servido más que para entregar la juventud, la segunda enseñanza, á las congregaciones. Y como es imposible que las mayorías republicanas de las dos Cámaras retrocedan, no continúen el espíritu de la Revolución Francesa, al final de la jornada llegaremos á la separación de todas las Iglesias con el Estado.

¡Qué paso más grande habrá dado esta República!—¡Qué pequeña, qué miserable, resulta nuestra monar-

quia!—Dominados nosotros por los curas, todos los poderes súbditos del Vaticano y la enseñanza en manos de las congregaciones. Somos, verdaderamente, una nación perdida si el partido republicano no se apresura á salvarla, deshaciendo leyes, régimen todo lo que la envilece, la degrada y la impide poder ser una nación progresiva, adelantada, europea.

PEDRO PI Y SUÑER.

MAHON

Las procesiones por las calles de la población tendrán que llegar á ser suprimidas como medida de policía y seguridad, ó bien tendrá que prohibirse que se lleven cirios encendidos por las calles.

Los cirios en vez de ser de cera como eran antes, hoy se elaboran casi exclusivamente de grasa, y las gotas de grasa exparcidas sobre el empedrado ocasionan no pocas caídas.

Hoy, que sepamos, ya se han registrado tres. Una pobre muger en la calle de San Roque junto á la escalera que da acceso á la de Alayor, otra en la Plaza del Carmen frente á la iglesia del mismo nombre, y otra en la calle Nueva.

La mujer tuvo que ser curada en la farmacia de D. Mauricio Hernández, de varias heridas en la cabeza y cara. Los dos últimos, si bien pareció no haberse causado herida alguna, es seguro que se resentirán en varios días del fuerte golpe recibido.

Y hasta otras.

Nos dicen de Mercadal haberse visto muy concurrida ayer aquella villa con motivo de celebrarse la fiesta dedicada á su patrono San Martín.

Lo que más atrajo la atención de los concurrentes, fueron las carreras de caballerías, en particular el premio destinado á potros y caballos. El primero fué ganado por el potro del predio «Cavallería», y el último destinado á caballos, salió victorioso en las dos carreras el de la «Albufera», en competencia con el de «Son Amatller» y otros.

* * *

Con tal motivo, y siendo varias las opiniones que se sustentan entre los aficionados á las fiestas hípicas, respecto de cual de los dos caballos, el de «Son Amatller» y el de la «Albufera» es más corredor, se nos dice que en el pueblo de Alayor se prepara un premio extraordinario para que puedan disputárselo en las que tendrán lugar en aquel coso el día 16 de Agosto próximo con motivo de celebrarse la festividad de San Lorenzo, los dos citados caballos.

De modo que hay que aprovechar la ocasión que se presentará de ver unas buenas carreras y por ende muy disputadas.

En el viaje extraordinario que efectuará el veloz y acreditado vapor «Isla de Menorca» á Palma el día 8 de Agosto próximo con motivo de las Ferias y Fiestas que han de celebrarse en aquella capital los días 9 al 16 del citado mes, se ha señalado para precio de pasajes el 50 por ciento de rebaja á los que rigen en la actualidad. Además para comodidad de cuantas personas deseen asistir á los citados festejos, se les concederán las tres salidas que desde esta ciudad efectuarán los vapores de «La Marítima» para que opten por la que más les convengan, esto es; el día 8 á las siete de la tarde directamente con el «Isla de Menorca», el día 9 á las seis de la mañana con el «Nuevo Mahonés» por vía de Alcudia, y el día 10 en el viaje directo que como correo ha de verificar precisamente á Palma el ya citado vapor «Isla de Menorca».

En la venida de Palma son cuatro los días que podrán utilizar los excursionistas para regresar á esta ciudad, en la forma siguiente: el domingo 10 á las doce de la noche en viaje directo con el vapor «Isla de Menorca»; el marte 12 á las seis de la tarde con el mismo buque; el miércoles 13 por vía de Alcudia á embarcar en el vapor «Nuevo Mahonés» y el martes 18 en que terminará la concesión de aprovechar los vapores de la compañía, directamente, con el primero de los expresados buques.

Unicamente los pasajeros del viaje de recreo que no regresen en el mismo barco en su primera salida de Palma para Mahón, vendrán obligados á presentarse en las oficinas de la casa de los señores Granada Hermanos, que es á la vez la consignataria en aquella capital de los vapores correos de «La Marítima», para hacerse inscribir á fin de que se les reserve la clase de pasaje para una de las salidas que designen, satisfaciendo al efecto el impuesto de transporte que percibe el Estado, que segun creemos es de 1 peseta para los pasajeros de 1.ª clase, 0'50 para los de 2.ª y 0'25 para los de 3.ª.

Oportunamente, publicaremos el anuncio de la casa armadora que vendrá á corroborar en detalle las noticias que adelantamos del expresado viaje de recreo á Palma.

El sábado último tuvo lugar la junta general de accionistas de la «Industrial Mahonesa» y se acordó repartir un dividendo activo de tres pesetas por acción.

A hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor correo «Isla de Menorca» embarcando, además de la correspondencia, pasaje y carga, 12 reses vacunas para el abasto de aquella plaza.

En el mismo buque han marchado varios pasajeros para reembarcar en el vapor «Bastiais» que ha de conducirlos luego á Argel.

La Corporación municipal del vecino pueblo de Villa-Cárlos acordó en sesión celebrada ayer, señalar un premio de cuarenta pesetas para una carrera extraordinaria de caballos, que se celebrará en aquella villa en la tarde del día de San Jaime, patrono de la misma.

La Dirección Comercial de la fábrica «Industrial Mahonesa» publica un anuncio en la cuarta plana del presente número avisando á los señores accionistas, quedar abierto el pago del dividendo del último ejercicio, los dias, horas y sitio que en el mismo se detallan.

En *Calacorp* del vecino pueblo de Villa-Cárlos, se ha construido una bañera que por un precio módico podrán utilizar las muchas familias que allí veranean, debiendo tratar para ello con el encargado de aquélla Bernardino Feliu, quien tiene su domicilio en la calle Mayor del citado pueblo.

Las farmacias de esta ciudad acaban de recibir unas muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, magnífico remedio contra los males del estómago hígado y el estreñimiento. Para que el público se pueda convencer de su eficacia se regala una muestra gratis á toda persona que desee probarlas.

El prospecto que acompaña cada muestra detalla los males en que pueden utilizar dichas píldoras con seguros resultados.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DIA 19 JULIO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, y asistiendo los señores Concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Petrus y Juan.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pasar á la censura del Síndico, las cuentas municipales de este pueblo, correspondiente al ejercicio de 1902.

Se nombró á D. Miguel Jaquetot para el cargo de Comisionado de este Ayuntamiento en la entrega en caja de los mozos del presente reemplazo y anteriores.

Se señaló un premio extraordinario de cuarenta pesetas, para una carrera de caballos, que tendrá lugar en la tarde del día de San Jaime.

Se acordó conceder un socorro diario de 0'50 pesetas al pobre Rafael Vacarisas Rotger.

Se aprobó el ingreso en el Hospital municipal de Mahón, del enfermo pobre Vicente Bea.

Se acordó ingrese en el Hospital provincial de Palma, el enfermo Bartolomé Marí Roix.

Y se levantó la sesión.

Cuestión Obrera

Los operarios del taller de los señores Parpal Hermanos se han declarado hoy en huelga con motivo de haber sido despedidos uno ó dos de ellos, y pretenden que se les dé ocupación.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La vida de los cardenales en Cónclave.—Nuevos clubs excéntricos.—Estufas para refrescar las casas.—Los afiladores (su vida, sus viajes, sus ganancias).—El automóvil á 130 kilómetros por hora (Lo que se siente).—La «rabia» de los garbanzos (Una plaga misteriosa; su causa y su remedio).—Los sistemas de llevar carga.—El juego italiano de pelota (El «pallone» y su manguito).—Una Exposición de tarjetas postales.—Para ver sin colores el mundo.—Los peces son miopes.—La música y las enfermedades.—El viento y los árboles, otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20

Barómetro 758'8
Viento E. N. E galeno
Mar rizada
Cielo acelajado
Orizontes neblinosos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 18'30.

Luego de terminado el Consejo de Ministros y en vista del desacuerdo de los consejeros en el proyecto relativo á la Escuadra, el señor Silvela se ha dirigido á Palacio para entregar la dimisión de todo el Gabinete.

Madrid 18, 22'10.

El Rey ha encargado al señor Silvela que reorganizara el Gabinete, pero éste ha declinado el encargo. En su vista el señor Villaverde ha sido llamado á Palacio y se cree que se le confiará el cargo de formar nuevo ministerio.

Madrid 19, 14'55.

Roma.—A las doce del día el Papa se halla moribundo y han sido llamados con toda urgencia los cardenales Vanutelli y Oreglia.

Madrid 19, 21'30.

El Rey ha aprobado el nuevo ministerio formado bajo la presidencia del señor Villaverde. Este reserva los nombres de los ministros hasta conocer la respuesta de dos personas que no han contestado todavía. El nuevo Gabinete jurará mañana.

Madrid 20, 5'40.

Tras muchas conferencias el señor Villaverde ha llevado á Palacio la lista de los ministros, cuyos nombres reserva todavía. Sin embargo dase por seguro que Besada se encargará de la cartera de Hacienda, García Alix de Gobernación, Santos Guzmán de Gracia y Justicia, el general Martitegui de Guerra y Cobian de Marina.

Madrid 20, 8'15.

Los Reyes marcharán el martes próximo á San Sebastián; y el señor Silvela saldrá para Alemania en los primeros días de Agosto.

El Papa se halla agonizando.

Madrid 20, 9'50.

Se sabe definitivamente que los señores Santos Guzmán y Bugallal han aceptado las carteras de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública que se les había ofrecido. Señálanse al señor Gonzalez Rothovos para la Subsecretaría de Hacienda y al señor Cortezo para la de Instrucción Pública. El señor Silvela ha recomendado á sus amigos apoyen con decisión al señor Villaverde.

Madrid 20, 10'55

En esta villa ha circulado con insistencia el rumor de haber fallecido el Papa si bien nosotros carecemos de noticias sobre el particular.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 20—9'00

Mahonés fondeado sin novedad á las siete.

Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 18 Julio á las 16.

4 % interior.	76'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	97'70
Carpetas.	00'00
Banco España	474'50
Tabacalera.	438'50
Paris á la vista. . .	37'65 á 37'60
Lóndres id. . . .	34'54 á 00'00

Don Juan Mercadal y Pons

Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la vigente Ley de Reemplazos, el día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de Reclutas de los mozos del último sorteo y los de los años de 1901 y 1902 declarados soldados en la revisión del corriente año los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad, advirtiéndoles que el día 27 del actual á las 16 tendrán que presentarse en estas Casas Consistoriales dispuestos para emprender la marcha á Palma donde está situada la Caja de esta zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal el día y horas señaladas con el objeto que queda indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes sin que por lo tanto tengan derecho á la percepción de socorros.

Mahón 17 Julio 1903.—P. A.—Juan Mercadal.

Alcaldía de Villa-Carlos

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, fuegos artificiales, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Dichas carreras tendrán lugar á las cinco de la tarde del mentado día 25, con sujeción á las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una.

En la tarde del día 24, á la salida de la cabalgata, tocará una banda de música en la Plaza de la Constitución, y lo propio en la Plaza de la Iglesia á la entrada y salida de Completas.

En la mañana del día 25, recorrerá la música las calles de esta población, tocando diana.

El día de Sta. Ana, por la tarde, tocará la música en la Plaza de la Constitución, según costumbre inmemorial.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Vila-Carlos 14 Julio 1903.—Casimiro de Cossío.

***

Este Ayuntamiento en sesión del día de ayer, señaló un premio de 40 pesetas para una carrera extraordinaria de caballos, que se celebrará en esta Villa en la tarde del día de San Jaime, terminadas que sean las carreras ordinarias que quedan anunciadas.

Solo podrán disputarse dicho premio, los caballos que se hayan presentado en las carreras celebradas durante el corriente año y anterior en otros pueblos de esta Isla.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villa-Cárlos 20 Julio 1903.—Casimiro de Cossío.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que trascurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 desde las siete á la trece.

Alayor, del 12 al 16 Agosto.
Ciudadela, del 1 al 5 id.
Ferrerías, del 8 al 9 id.
Mahón, del 1 al 6 id.
Mercadal, del 8 al 10 id.
Villa-Cárlos del 13 al 15 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 de Julio de 1903.
El Recaudador, Benito Aguiló.

SOCIEDAD ANÓNIMA "INDUSTRIAL MAHONESA"

Queda abierto en el domicilio del infrascrito, calle Cos de Gracia n.° 51, el pago del dividendo del último ejercicio, mediante presentación del cupón n.° 23, todas las mañanas de los días laborables de 9 á 12 hasta el 27 del actual. Transcurrido dicho plazo, se efectuará el pago los jueves á las mismas horas.

Mahón 20 Julio 1903.— El Director, Juan Font.

Banco de Mahón

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad al objeto de examinar el Balance y cuentas de ejercicio finido en 30 Junio último y aprobarlos en su caso.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

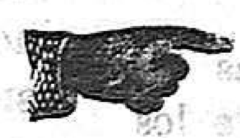
Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.

Mahón 4 Julio 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno.=José M.ª Mercadal, Srio.

Admón. de Consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradic de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del año de 1903, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de es Alcaldía, y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 Julio de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.



AVISO

Queda prohibido cazar en el predio "Bellamirada nou" del término de Mercadal, sin permiso del propietario.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón